

## LA ECONOMICA

### IMPRESA,

#### Papelaria y Objetos de Escritorio

DE  
**RODRIGUEZ Y CORDERO**

Modelaciones impresas para todos los servicios municipales y provinciales, Juzgados, Comunidades de Labradores, etc. etc.

Impresiones de todas clases, por importantes que ellas sean, en tintas negras y de colores, á precios sumamente económicos.

Papelaria en general.—Objetos de escritorio.—Obras administrativas y jurídicas.—Sellos de caucho y metal.

Expediciones rápidas por correo y ferrocarril.

Dirección telegráfica: «ECONOMICA.» Despacho, talleres y oficinas.

Meléndez Valdés, 17.

necesidad de la intervención oficial, apesar de algunas ligeras oscilaciones que se atribuyen á compras realizadas con dinero procedente de ventas del Interior. Según la última cotización quedan á 6'35 después de haber llegado á 5'50.

Las libras, á 28'88.

En París el Exterior español sube desde 95'90 á 97'05, habiendo ganado más de tres enteros en el transcurso de un mes. El Interior avanza desde 75'90 hasta 77'62.

Estas mejoras son altamente satisfactorias y exceden al límite de las más lisonjeras esperanzas.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.



(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

**Crisis ministerial.—Los socialistas.—Efectos de la huelga.—Noticias del Vaticano.—La salud del Papa.**

El gabinete presidido por Sonnino luchaba con graves dificultades para el desarrollo de su política. Dos acontecimientos recientes quebrantaron sus fuerzas, haciendo imposible la vida parlamentaria: fué desechado el proyecto de ley Pantona, referente á la inspección del trabajo; en vista de este acuerdo de la Cámara, los diputados socialistas presentaron su dimisión colectiva. Era preciso manifestar con toda claridad el estado de las relaciones del gobierno con el Parlamento y con este objeto Sonnino decidió pedir un voto de confianza en cualquier asunto. El resultado del recuento de amigos ha sido una evidente derrota. Las oposiciones dieron su batalla guiadas por Gallo en ausencia de Giolitti, que acaba de emprender un viaje á Turín. Estaba decretada la muerte del ministerio y era inútil que sus miembros se esforzaran exponiendo argumentos más ó menos atendibles.

En vísperas de verificarse el acto inaugural del túnel del Simplón, ha debido parecer poco oportuno el planteamiento de la crisis. Sonnino, presidente del gobierno dimisionario, tiene que acompañar al rey en su excursión á la frontera de Suiza. Después, qué hará el monarca? En los pasillos de la Cámara se dice que el soberano se negará á aceptar la dimisión, prestando que la derrota ministerial no ha sido causada por divergencias de carácter político. Las oposiciones empiezan á temer que Sonnino obtenga el decreto de disolución del parlamento. Pero también se supone que Gallo será llamado á formar gabinete en representación de Giolitti, gobernando con carácter interino, según el precedente que sentó Fortis.

Este ministerio tendría por objeto solucionar la venta de los ferrocarriles meridionales y la investigación sobre la marina en términos menos amenazadores que Sonnino, el cual había soltado prendas favorables al criterio de los socialistas. Los últimos rumores indican que Giolitti será presidente del gobierno y San Giuliano se encargará de la cartera de Negocios extranjeros. Efecto de la huelga general ha sido esta crisis que implica un retroceso político.

A la primera dimisión colectiva ha seguido la de otros cinco diputados socialistas aún quedan nueve que también deben adoptar la misma actitud de solidaridad parlamentaria; pero algunos temen que los electores no quieran concederles nuevamente el honor del sufragio. Un caso excepcional es el de Todeschini, diputado por Gonzaga. Si llega á dimitir tendrá que cumplir inmediatamente una condena por delito de calumnia. Por otra parte puede tener la seguridad de que su dis-

trito se entrega desde luego á uno de los antiguos amigos de Ferri.

Prescindiendo de la crisis y de las sangrientas colisiones entre la tropa y los obreros, la huelga ha causado pérdidas enormes á los intereses generales del país.

Más tranquila y reposada aparece siempre en medio de todas sus contradicciones la política del Vaticano.

Se ha dicho estos días con mucha insistencia que Pío X mostrándose en extremo intransigente había dirigido instrucciones á los obispos franceses para la defensa de los intereses católicos. Pero el *Observatore Romano* declara que carecen de fundamento estas noticias por que el Papa guarda absoluta reserva y se abstiene de intervenir en asuntos ajenos al gobierno de la Iglesia. También asegura que la salud de Pío X se halla seriamente amenazada por un ataque de reumatismo. Desde luego parece que este rumor no tiene visos de certeza y presenta, por lo menos muchas trazas de exageración.

ROSETTI.

Roma 19 Mayo 1906.

## LOS NIÑOS

Cuanto se relaciona con la infancia hállase tan abandonado entre nosotros, que causa rubor y hemos de sentirnos avergonzados al conocer las leyes y disposiciones de otros países, que tienden á proteger é ilustrar á los niños, único medio de obtener más tarde ciudadanos capaces de ejercitar sus derechos y cumplir sus obligaciones sociales.

Los niños representan el porvenir en todos los órdenes de la vida; son los llamados á realizar los progresos y esas reformas que con tanto interés vienen estudiando los pueblos modernos, para mejorar la condición de las distintas clases que integran el cuerpo social.

Difícil es conseguir esto, si no se concede preferente atención á educar á los niños, evitando por todos los medios posibles que dejen de asistir á los centros de enseñanza, y que esta no encuentre para su desarrollo provechoso, todas las facilidades necesarias.

El espectáculo que ofrecen centenares de niños vagando por esas calles, es ciertamente de lo más triste, y nos recuerda las descripciones de los pueblos de Marruecos, que hace tiempo leímos, debidas al notable escritor italiano Edmundo de Amicis, en su viaje de exploración por el africano imperio.

Esa hampa formada de pequeños seres abandonados á sus instintos, á los que ni siquiera alcanzan los correctivos de las leyes, pues su pequeñez les hace irresponsables, produce constantemente un contingente de tomadores y de mujercuelas y más tarde de criminales empedernidos, capaces de llevar á cabo los delitos más repugnantes.

Evítase esto, exigiendo responsabilidades á los padres, recluyendo en asilos y casas de corrección á los que carezcan de ellos, y seguramente habrása dado un paso de verdadero progreso.

Por otra parte, las Juntas de Reformas Sociales, cuya misión principal es proteger á la infancia, deben ocuparse en este asunto con la preferencia que reclama, y proponer al Instituto central todas aquellas medidas que tiendan al indicado objeto, incluso leyes especiales que regulen la forma de atender á esta necesidad imperiosa.

El abandono de los niños es uno de los muchos síntomas que se notan en los pueblos decadentes, que faltos de iniciativas y de energías, descuidan todo aquello que representa beneficios futuros para entregarse, en luchas estériles, que carecen de interés general y jamás entrañan verdadero patriotismo.

## El hundimiento de Riotinto.

Se ha hablado mucho del derrumbamiento ocurrido en esta mina, atribuyéndole una gran importancia que, en efecto, ha tenido, si no se mira más que á la extensión de la zona hundida; pero que por el hecho afortunado de no haber ninguna desgracia personal y por no alcanzar más que á una zona dentro de aquel colosal establecimiento, no justifica el ruido que algunos periódicos han movido con tal motivo.

Se trata del filón de pirita ferrocobrizada *San Dionisio*, que se explota subterráneamente y tiene unos 1.100 metros de longitud y una potencia media de 50 metros, alcanzando en la parte media unos 100 metros. Está en prolongación, hacia Poniente, del filón *Sur*, ó criadero de Nerva, que tiene dos kilómetros. La dirección general se aproxima á Este-Oeste y el buzamiento es á Sur. La parte de Poniente de *San Dionisio* está servida por el pozo *Alfonso*, situado á Sur del afloramiento, ó sea en el pendiente, que es de pizarra. Hay por aquella zona, delante del pozo, un lentejón ó caballo de pizarra, intercalado en la masa del criadero. Viene á ser un cono, cuya base elíptica alargada está en la superficie, con el eje mayor en dirección del hilo del filón, y cuyo vértice penetra hasta el piso 19. Este lentejón quedó muy descubierto por la explotación antigua, y al ventearse se fué grietando y desmoronando, produciéndose seguramente grandes huecos invisibles en su masa. Cuando se notó, hace algunos años, ese falseamiento, se procedió á fortificar los alrededores con mampostería y entibaciones; pero el 5 de Abril, á las once de la noche, se empezaron á oír ruidos alarmantes, y á las cinco de la mañana se hubo de notar algún chineo en ciertos puntos; avisados los jefes, mandaron desalojar rápidamente el campo de labor, apesar de que los obreros consideraban exageradas las precauciones, y á las ocho y media de la mañana tuvo lugar el desplome del cono y de la envolvente de criadero, alcanzando el hundimiento desde la calle hasta el indicado piso 19. La depresión formada en la superficie, base del cono hundido, tiene 300 metros de larga en el sentido del filón, por 200 de ancha, y dentro de ella está comprendido el pozo *Afonso*.

Ha quedado, pues, inutilizada la parte Oeste de *San Dionisio*; pero como esta mina es tan grande y hay además, las inmensas explotaciones del filón *Sur* y del filón *Norte*, y si no recordamos mal las de *Cueva del Lago* y *Dehesilla*, todo el número personal de mineros de la zona paralizada ha sido distribuido en otros tajos, y es de creer que se alterarán poco las previsiones del año en lo tocante á producción y beneficios; es decir, poco en relación á las proporciones colosales de ese negocio.

## DE TODAS PARTES

Cubanos y yanquis.

Telegrafían de la Habana al *Morning Post* de Londres que en breve se presentará al Congreso nacional cubano un proyecto de ley ordenando que se prohíba la adquisición de tierras en Cuba á los extranjeros en cuyas naciones se haga lo propio.

El tiro va directo á los Estados Unidos, debido á la alarma que en los cubanos ocasionan las grandes compras que en la isla están haciendo cada vez más los norteamericanos especialmente de los terrenos mejores para la producción de tabaco y azúcar, de los cuales tienen ya adquiridos, sólo en la provincia de Santiago, más de un millón de acres.

Téngase en cuenta que se estima en más de dos millones y medio de acres el total de las tierras que en

la isla de Caba son ahora propiedad de los yanquis.

Colosal invento.

Es el de la telegrafía eléctrica subterránea sin alambres, maravilloso sistema inventado por un cura católico de Pensilvania, llamado el padre José Murgas.

De acuerdo con un cablegrama de Nueva York que se acaba de recibir en Europa, han sido altamente satisfactorias las pruebas que se han hecho entre dos ciudades de Pensilvania, separadas por una distancia de 25 kilómetros, valiéndose para ello de pozos impermeables de 200 pies de profundidad.

Las otras pruebas en vasta escala y que serán concluyentes, las va á hacer ahora el padre Murgas entre Nueva York y Londres.

## DESIGUALDAD

Las mujeres padecen la jaqueca más amenudo que los hombres.

Hombres y mujeres, somos iguales ante las enfermedades. Sin embargo, parece ser que ciertas enfermedades afectan más á un sexo que al otro.

Ejemplo: la jaqueca, que ataca á las mujeres más frecuentemente hasta tal punto que un gran Doctor decía, que si los hombres padeciesen de jaqueca tan amenudo como las mujeres, los negocios se verían paralizados, no habría empleados en las Administraciones, el Gobierno sería imponente para asegurar la marcha normal de los negocios y la bolsa se cerraría.

Las mujeres tienen jaqueca tan á menudo porque su temperamento es débil, porque siempre sufren, mucho ó poco, de un trastorno en la circulación de la sangre, porque cada mes experimentan trastornos que duran hasta ocho y quince días en algunas de ellas, y finalmente por que tienen el estómago delicado.

Todos los trastornos de la circulación de la sangre, enfermedades del estómago, se curan con las Píldoras Pink que regularizan y facilitan las funciones mensuales de la mujer.



Señorita Carmen Domenech.  
Fot. J. Paris Barcelona.

Así es que las mujeres que toman las Píldoras Pink se felicitan de la buena salud que disfrutan y de la desaparición de sus constantes jaquecas.

Una buena prueba de ello es lo que dice la Señorita Carmen Domenech, que vive en la calle de la Estrella núm. 10 en Gracia (Barcelona):

“Con verdadera convicción, escribo, recomendaré vuestras excelentes Píldoras Pink.

En efecto, estoy muy agradecida á V. por los resultados que he obtenido con su uso. Desde hacía mucho tiempo, sufría de horribles jaquecas; eran diarias y tan fuertes que á menudo me veía imposibilitada de dedicarme á mis ocupaciones.

Había perdido completamente el apetito y me encontraba en un estado de nerviosismo extraordinario.

Padecía de tenaces insomnios y al levantarme por la mañana, me encontraba más cansada que al acostarme por la noche.

Me aconsejó una amiga las Píldoras Pink. Desde que tomé la segunda

caja noté una sensible mejoría, por lo que me sorprendí mucho. En la actualidad, después de haber tomado seis cajas, todo mi malestar ha desaparecido encontrándome completamente cambiada.

Las Píldoras Pink aliviarán y curarán a cuantas personas padezcan de anemia, clorosis, debilidad general, enfermedades del estómago, dolores, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintinueve pesetas las seis cajas.

### Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 878.—870, el duro.  
En Badajoz: "La Camelia", 890.—860, el duro.

### La higiene en Inglaterra.

Afirma todos los días la prensa madrileña que con motivo del próximo enlace de Alfonso XIII con la Princesa Ena de Battenberg se ha despertado en Inglaterra una extraordinaria atención hacia los asuntos de España.

No ya por corresponder a esta actitud de los ingleses, si no por egoísmo, conviene a España y a los españoles dirigir y fijar nuestra atención en los asuntos de Inglaterra, seguros de encontrar en ellos, enseñanzas muy provechosas.

Convenidos estamos de que muy en breve hemós de importar de Inglaterra muchas de sus costumbres, no dudando que en las elevadas esferas sociales ha de imperar en absoluto, en no lejano plazo, la moda inglesa con toda su escuela de tiranías y fuera sensible que este imperio no se extendiera a todo lo útil en cuyo progreso nos lleve notorias ventajas la Gran Bretaña, como fuera sensible que este progreso no se extendiera a todas las clases sociales.

Sugiérenos estas consideraciones la publicación de la estadística demográfica sanitaria de aquella nación correspondiente al pasado año 1905 que por modo ostensible revela el progreso material y positivo de aquel pueblo y demuestra hasta donde llega el poder humano cuando se ejerce apoyándose en los sólidos cimientos de la inteligencia iluminada por el conocimiento científico y con la tenacidad y constancia que demandan las grandes empresas.

Haremos notar en primer término que hace más de un año que se ha publicado la estadística de nacimientos, defunciones y matrimonios de todo el Reino Unido correspondiente a 1905 cuando en nuestra nación no se ha publicado aún ni el incompleto resumen del primer semestre, forma en que publica la estadística demográfica sanitaria nuestra Inspección general de Sanidad exterior.

De ella resulta que la cifra de mortalidad que hace no muchos años (diez ó doce) era de 27 y pico por 1.000 y que llegó a descender en 1904 á 16'06 por 1.000 ha bajado en el pasado año 1905 á 15'02 por 1.000. Y así desciende en proporción decreciente la mortalidad y al mismo compás prospera y se engrandeca la nación inglesa restando anualmente el menor número posible de fuerzas útiles al individuo y á la colectividad.

Realízase este milagro de los tiempos modernos, en primer término, con una sabia y honrada administración municipal que permite acometer por doquiera obras de saneamiento; perfeccionando la asistencia médica y cultivando las familias la higiene individual mirada allí con respeto más profundo que en ningún otro pueblo.

Atribuyen, no sin fundamento, á nuestro juicio, una parte importante en el decrecimiento de la mortalidad y de la morbilidad á la disminución en el consumo de alcoholes y convienen también los estadistas ingleses en que para lograr aquel decrecimiento hay que combatir con energía la densidad de población y las deficiencias nutritivas, no solo ocasionadas por la cantidad sino también por la calidad de los productos alimenticios.

Materia sobrada nos darían las consideraciones precedentes para una serie de artículos, si de ellas hubiéramos de hacer aplicación al estado de nuestra administración municipal tan desacreditado como poco inteligente en materia de higiene; á la escasa importancia que entre nosotros se da á los consejos médicos y aún al equivocado concepto del vulgo de lo que es y debe ser la medicina así como la indiferencia con que se mira la higiene individual.

Mas por hoy nos basta señalar el hecho elocuentísimo de que Inglaterra con una inteligencia y una tenacidad que desearíamos ver imitada en nuestro país, ha logrado reducir la cifra de mortalidad anual en el plazo de diez años en un 12'33 por 1.000, arrebatando numerosas víctimas á la muerte y á la enfermedad que constituyen otros tantos elementos de prosperidad y bienestar para el pueblo inglés.

Importaremos la inteligencia y la tenacidad inglesa en materia de higiene con el afán con que hemos importado otros artículos de allende los Pirineos?

MARIO GONZALEZ DE SEGOVIA.

### EN LA AUDIENCIA

### JUICIO POR JURADOS

En la mañana de hoy ante la sección segunda de esta Audiencia con intervención del Jurado del Partido de Jerez de los Caballeros comenzó la vista de la causa seguida contra Miguel Mira Hernández procesado por el delito de homicidio.

Ha aquí como ocurrieron los hechos según el Fiscal:

En las primeras horas de la mañana del 7 de Agosto de 1905 el procesado Miguel Manuel Mira Hernández (a) Duque de conducta dudosa y que acostumbraba embriagarse con frecuencia tuvo una ligera disputa con Dolores Rodríguez Mogío la cual hacía vida marital con el Miguel y habitaban en una casa del barrio del Espíritu Santo en Jerez de los Caballeros, en cuya disputa el procesado cogió una regla de albañil larga y gruesa y dió con ella varios golpes en la cabeza á la Dolores, causando la varias heridas gravísimas que la produjeron la muerte instantáneamente.

Actúa como Fiscal en esta causa el Abogado Fiscal D. Luis Escosura y defiende al procesado el Letrado D. Manuel Gimenez Cierva.

Se practican las pruebas consistentes en la declaración del procesado que confiesa su delito y en la de algunos testigos no presenciales de los hechos excepto un niño que vió al procesado dar golpes por la espalda á la interfecta.

Practicada la prueba documental el Fiscal modifica sus conclusiones en el sentido de entender que el hecho es un delito de asesinato por concurrir la agravante de alevosía.

Concedida la palabra al Sr. Fiscal pronuncia una brillante oración forense, analizando con método la prueba, demostrando la existencia de la alevosía y combatiendo las atenuantes alegadas por la defensa.

El Sr. Escosura que es la primera vez que informa en esta Audiencia fué muy felicitado por los que le escucharon.

El Defensor Sr. Gimenez empezó saludando al Fiscal y pronunció un elocuente informe encaminado á pedir al Jurado condenase al procesado como homicida con la apreciación de algunas atenuantes.

El juicio se suspendió hasta las cinco de la tarde.

A las cinco y media de esta tarde continuó el juicio haciendo el resumen imparcial y como siempre elocuente de las pruebas, el Presidente de la Sección D. José García de Castro.

El Jurado se retiró á deliberar. El veredicto del Jurado fué de culpabilidad pero negando la circunstancia agravante de alevosía por lo que el hecho queda reducido á un delito de homicidio.

El Fiscal pide se le imponga la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal y la Sala dictó sentencia de conformidad con esta petición.

## APUNTES

Con que de buen humor ¿eh? Vaya, vaya, como se duele al castigo *La Región*.

Si hoy día no convence á nadie eso de los momios ni otras zarandajas!

Lo que convence y aplasta, es la razón y los votos; y quiera *La Región* ó no quiera, nuestros amigos han de ser siempre los más invariables, sin que haya medio alguno, ¿se entiende? capaz de disminuirlos, mientras que los que se dicen correligionarios del colega... nada ya se ha visto, varían y cambian de ideas como los camaleones de color. Unas veces republicanos puros; otras republicanos-liberales y otras Ayala-liberal-republicano.

Esa es la *corcoma* que corroe al respetable anciano que simboliza el decanato concejil y de la prensa y que no puede sumar más votos que aquellos que los demás dejan.

Y conste que hablamos así teniendo á la vista la estadística de las últimas elecciones municipales.

Ya no surten efecto las palabras gruesas, ni los dichos con que atronaban antes, sacando á relucir, la democracia, la república (en efigie) la libertad, el respeto á la ley etcétera. La democracia la dejaron á la puerta del Ayuntamiento cuando pactaron con los monárquicos liberales y retrogados para repartirse las varas concejiles, dándole, eso sí, modestia aparte, la 1.ª á Osorio; la libertad prescindieron de ella cuando acordaron someterse á los votos y no á la razón de las causas; el respeto á la ley, ya lo hemos visto en esa famosa confección del padrón, donde no se respetaron en nada los preceptos legales, puesto que sin causa ni motivo suprimían á capricho vecinos y vecinas... y de la República ya no se acuerdan más que como del Cristo en día de elecciones, no para poner en práctica los principios que son su base.

Y mire V. que es sino el de este inofensivo republicano.

¡También á Cáceres hubiera llegado tarde! Pero la culpa fué de que el aviso llegó tarde también, si no... pues no hubiera ido, porque eso era ya mucho amor á la pureza del censo. Y más cuando por carta se puede recomendar cualquier asunto.

¿Verdad Osorio?

Qual será el pueblo de Valle de Santa María?

¿Así estamos ya? Suponemos que será el Valle de Santa Ana; y si el colega se hubiera informado bien hubiese visto que el acuerdo está tomado por mayoría y en él no tomó parte ni uno ni otro Diputado de los que propusieron inclusiones y exclusiones. ¡Sois muy flojos de memoria ilustra primer teniente!

UNO DE TANTOS.

Aparato PHONOPOSTAL. Véase el anuncio en 4.ª plana.

## Noticias Generales

Mañana á las nueve celebra la Santa Iglesia Catedral, la Ascensión del Señor: es doble de primera clase con octava y color blanco; cuatro capas de Sres. Dignidades; Tercia solemnne, procesión claustral, Misa cantada con acompañamiento de orquesta y sermón á cargo del Muy Ilustre Sr. D. Antonio Alemany, Canónigo de la misma.

A las doce, expuesto el Santísimo se cantará también con orquesta la hora de Nona, cuyo canto durará precisamente una hora y á la cual tienen que asistir todos los señores Canónigos y Beneficiados. Para manifestar y reservar sube el Cabildo al Presbiterio con los Sres. Beneficiados y Salmistas.

No debe juzgarse á ninguna mujer por informes de otras, porque casi todas tienen la debilidad de creer que se dan á sí misma la gloria que

gustan á las demás. A quien no pueden robarle la gloria, es, al café torrefacto de La Estrella.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo de Burguillos D. Antonio Liaño.

Han sido denunciados por la guardia civil de Fuente del Maestro, ante el Juzgado municipal de aquel pueblo, los vecinos Juan Gordillo Matías y Matías Cuadrado, por hallarse estos cazando tórtolas en el sitio denominado "Alameda de Ladrón," faltando á las prescripciones de la veda de caza.

Se venden, las casas calle Arco Agüero núms. 51 y 53, San Sisenando núm. 13 A y 15. Darán razón en el núm. 53.

### De Consumos.

Indudablemente se han propuesto la familia liberal que padecemos en esta provincia sembrar el odio, las pasiones y los disgustos para producir á diario motines y hechos lamentables únicamente vistos en etapas mal llamadas liberales.

Hoy presenta en la Administración de Hacienda el vecino de Medina de las Torres D. Ignacio González García, un recurso lleno de quejas y lamentaciones, que era digno de la publicidad para que fueran conocidos los medios y formas empleadas para atropellar á personas sensatas y contribuyentes honrados y de buena fé, como acontece al Sr. González García.

Pero el Sr. González García no es amigo político del cacique, hoy, de Medina de las Torres y por esta circunstancia solamente, se le hace objeto de inauditos atropellos, eligiéndole víctima, cobardemente, por la indefensión del perseguido dada su carencia de condiciones intelectuales para la defensa.

Este interesado aun teniendo legalizada, documentalmente, su situación con la Administración de consumos de aquel pueblo, en el concepto de cosechero de aceite de oliva, se le hace y exige una equivocada liquidación de devengos que indudablemente no tiene otra finalidad que el de proporcionarle disgustos y perjuicios inconcebibles y llevando á cabo tal deseo se espera ocasión de estar ausente de su casa el González García, para descerrarle la puerta y entrar en ella produciendo el escándalo para embargarle no dinero, alhajas, muebles ó efectos, de valor y de no fácil detección, sino embutidos y hojas de tocino tal vez para que al devolver estos artículos por haberse dirimido este asunto, tenga el interesado que arrojarlos á la esterquera por infectos é imposibles para su consumo.

Se trata en el presente caso de exigir la Administración de consumos una equivocada liquidación que se hace ascender á la suma de ochenta y tantas pesetas y es de advertir que el D. Ignacio González es propietario de varios predios rústicos y urbanos que pudieran ser objeto de embargo pero... era preciso á este inofensivo vecino tratarle con escándalo y perjuicios, cansándole á la vez el disgusto que es de suponer en quien teniendo por lema en los actos de su vida, la honradez, se ve atropellado y á mayor abundamiento, á espaldas suyas.

¿Será posible que la Administración de Hacienda ante la cual acude este interesado en demanda de justicia y de amparo ante tales atropellos, no se le atiende y corrija estos hechos? No lo creemos, y de esperar es que se haga en este asunto la justicia que se demanda.

Pescada sin cabeza, todos los días se recibe, expendiéndose á 150 pesetas, y partida á 2 pesetas Menacho, 15.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado de Olivenza, don José Vicente Mira.

Ha llegado á esta capital la fami-

milia del magistrado de esta Audiencia D. Timoteo Silván.

### "El Arte del Teatro."

La interesante revista *El Arte del Teatro* que tan extraordinario éxito ha obtenido por la novedad y la gancia de su presentación, al tiempo que por el interés que contienen sus informaciones gráficas y la belleza de los grabados en blanco y en colores, publica en su número, que hoy se pone á la venta, completas informaciones de los trenos de *El corral ajeno*, *El Golpe de Estado* y *El Teatro* de esta última obra también por el número musical que mayor éxito ha alcanzado.

Además publica la interesante sección *La moda en el Teatro*, en colores los retratos de Clotilde y Benavente y una caricatura de este celebrado autor.

No obstante, lo que mayor interés ofrece en este número es el concurso de caracterización escénica que ha organizado y en el se adjudica un premio de 500 pesetas por biscoito de los lectores de *El Arte del Teatro*.

Este concurso, por su novedad e interés ha de llamar poderosamente la atención.

Mañana habrá juegos corporales y tiro al blanco en el Gimnasio puerta del Pilar, y por la noche diez á tres, baile en el salón de calle San Sisenando.

### A Badajoz y su provincia

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se ha toda clase de obras y reformas como cortinajes, decoraciones de salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para establecimientos, con el mismo condiciones como nadie puede ofrecer en este ramo.

Taller de tapicería de *Luis de Santiago*, Arias Montano, (antes Sal), Badajoz.

Nos comunican de Zafra la siguiente noticia que hacemos publicar por considerarla de interés. "Nos consta que con procedencia de Alba de Tormes y Tejares y destino para Zafra han sido hechos dos dos Wagonos de centeno."

Como en Zafra el centeno no tiene otro uso que para la panificación llamamos la atención al síndico de este Ayuntamiento para que en el hacer tantas planchetas trate enterarse y una vez enterado ponga coto á tal escándalo pues en las partes el centeno se usa para la mentación de las caballerías y para la de las personas.

Todo el que necesite algo del Corte, debe dirigirse á la Agencia general de Encargos, Fuentespral., centro de Madrid.

### Servicio de la plaza para...

Parada y principal: Gravelina. Jefe de día: Sr. Teniente Coronel de Villarrobledo D. Isidoro Fuentes.

Imaginería: Otro de Gravelina. D. Carlos Groizar. Hospital y provisiones: Sr. Capitán de Castilla.

Vigilancia: Los cuerpos de guarnición. El General Gobernador, Madrid.

Ha sido nombrado Jefe de Sección de Instrucción de la Plaza de Cameros (Logroño) nuestro querido amigo D. Justiniano de la Ra y Gómez.

CHAMPAGNE BILLY  
El mejor de todos

Es totalmente inexacta y fundada de todo fundamento la propalada de que sufrirá para el consumidor las ojotas

Billas que actualmente se venden á 5 y 10 céntimos.  
 Bien informados de lo que sobre este particular hubiera, nos asegura persona que nos merece crédito, podemos desmentir semejante noticia circulada por la prensa de Madrid que es en absoluto infundada.

**Persianas, transparentes**  
 y esteras de todas clases, más barato que nadie.

**MORA**  
 20, Plaza de la Soledad, 20.



DE LA AGENCIA FABRA

Bolsa de Paris.  
 Exterior español: 97'15 (Apert)  
 3 por 100 francés: 99'00 (Id.)

Melilla—22.  
**Visita.**

La excursión del Sr. Villanueva á Alhucemas y al Peñón de Vélez de la Gomera le hace á bordo del yate de recreo propiedad del comerciante hebreo de Tetuán don Isaac Pinto.

Murcia—22.  
**Fiestas.**

El Ayuntamiento está trabajando á la elaboración del programa definitivo de las fiestas que han acordado celebrar con motivo de la boda de D. Alfonso XIII.

Hasta ahora se sabe que entre otros festejos habrá un *Te Deum*, reparto de pan á los pobres, verbenas fuegos artificiales y quizás córrida de toros.

Cartagena—22.

**Petición**

Las reclusas de este penal han teleografiado al gobierno pidiéndole interceda cerca del Rey para que les conceda el indulto con motivo de su boda.

FABRA.

**DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.**

Madrid 23—8'30.

**Consejo de Ministros.**

Ayer se celebró uno de los anunciados Consejos de Ministros que presidido por el Sr. Moret habian de celebrarse antes de la boda del Rey para tratar nuevos asuntos de importancia.

**Indulto parcial.**

En el Consejo de Ministros prevaleció el criterio sustentado por el de Gracia y Justicia señor García Prieto respecto al indulto que había de concederse con motivo de la boda del Rey.

El Consejo acordó proponer á S. M. un indulto parcial respecto á ciertas condenas.

**Petición denegada.**

Otro de los acuerdos de los Consejeros responsables fué denegar la petición de los movilizadros de Cuba solicitando la concesión de noventa céntimos diarios.

**Concesión de Condecoraciones.**

También acordó el Consejo de

Ministros la concesión de condecoraciones para conmemorar el matrimonio del Rey.

Las concesiones solo se harán á los príncipes y representantes extrañeros designados para asistir á la ceremonia.

Madrid 23—9'30.

**Declaraciones de Moret.**

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret ha declarado de una manera terminante que si no obtuvieran el Decreto de disolución de Cortes para el día 10 de Junio presentará su dimisión con carácter irrevocable.

Las declaraciones del Sr Moret son muy comentadas estimando algunos que si no creyera el Presidente del Consejo que S. M. accedería á su pretensión, no haría una afirmación tan terminante.

**Explosión en una mina.**

En New-York ha ocurrido una explosión en una mina, ocurriendo un hundimiento y quedando sepultado cerca de mil obreros.

Hasta la hora de telegrafiar van extraídos treinta muertos y cien heridos.

Madrid 23—14'30.

En el mensaje que las Diputaciones han dirigido al Gobierno, piden se les pague la deuda que por exceso de segunda enseñanza han satisfecho.

Los representantes de las Diputaciones ofrecen también dedicar íntegro el importe de estas cantidades á la construcción de caminos vecinales.

Entre los firmantes del mensaje figuran los representantes de la de Badajoz.

Madrid 23—14'30.

**Compañía de Marina.**

Mañana llegará á Madrid la Compañía de desembarco de marina y los guardias marinos que vienen á la Corte con motivo de las bodas reales.

A la intación bajará el Ministro de Marina Sr. Concas y empleados del Ministerio.

**El crucero Isabel.**

Ha llegado á Ceuta el crucero Infanta Isabel que va á recoger á los moros que también vendrán á Madrid para la boda de Don Alfonso.

Madrid 23—14'30.

**Conferencia.**

El Ministro de la Gobernación Conde de Romanones y el Gobernador Civil Sr. Ruiz Jimenez han celebrado una conferencia para tratar del reparto de billetes de la corrida regia y ultimar otros detalles de los festejos.

**El Rey de viaje.**

El Rey D. Alfonso, el Presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de la Guerra y altos empleados, saldrán mañana á la una y treinta para la frontera á esperar á la princesa Victoria Eugenia.

**Luque á Segovia.**

El Ministro de la Guerra, general Luque ha marchado á Segovia por cuya causa no despachó con Su Majestad.

**Firma del Rey.**

El Ministro de Marina sometió á la firma del Rey varios decretos sin importancia.

ALMODÓBAR.

**SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA**



Escopetas marca  
**COVARSI**  
 garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.  
**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**  
 DE  
**ANTONIO COVARSI**  
 Calle de Calatrava, 3.  
**BADAJOS**  
 AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc. —Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.  
 Planos á plazos de cinco mensuales los venden los señores Ortis Casso de Barcelona "franco de todo gasto en Badajoz."

**MATIAS LOPEZ**

**HUELVA**  
 DEPÓSITO GENERAL DE VIGUETAS DE HIERRO PARA CONSTRUCCIONES  
 Grandes Almacenes de hierros, aceros y toda clase de metales  
**Fundición, Maquinaria y Calderería**  
 Exposición permanente de prensas y otros aparatos para molino aceitero  
 Se facilitan tarifas planos y presupuestos á quien lo solicite  
 Depósito del Cemento marca "HEMLOCK",  
 Calle Odiel del 28 al 36.

**Casi regalada**  
 Se vende una Historia general de España (6 tomos) por D. Modesto Lafuente. Razón, en la Administración de este periódico.  
**Se vende** una imprenta en Valencia del Ven. toso, con diez ó doce clases de tipos y una prensa Estamhope, en buen uso.—Para tratar con su dueño Joaquín González.

**A los ganaderos.**  
 ¿Queréis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.  
 Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.

**¡HERNIADOS (quebrados) DEFORMES!**  
**¡Aprovechad la ocasión!**  
**¡No más hernias (quebraduras)**  
 Recordamos á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos, que los días 26 y 27 son los únicos que estará en Badajoz Hotel Paris, en Cáceres 28 y 29 Hotel España, y en Salamanca el 30 Hotel Comercial, el reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, quien recibirá de once á seis á todos los que deseen curarse con la aplicación de los modernos aparatos que con tan brillante éxito viene esta casa aplicando ya hace años, como lo demuestran centenares de cartas de clientes curados agradecidos.  
 34 y 36, Preciados, 34 y 36 —MADRID

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillenterías

Camas de bronce

ALMACEN Y TALLER  
 DE  
**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO**  
 Almacén: Moreno Nieto, 7,  
 Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.  
 Precios sin competencia.  
 BADAJOS.

**EL PROGRESO**  
 Grandes talleres y almacenes  
 de muebles de todas clases  
 DE  
**RAMALLO Y SALAS**  
 5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.  
 BADAJOS  
 Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.  
 Se sirven con puntualidad y esmero los encargos.  
**Exportación á la provincia.**

**San Francisco**  
 Grandes Almacenes de Hierros,  
 Ferreteria, Cristales y Drogas  
 DE  
**Fernando Bigeriego.**  
 BADAJOZ  
 Depósito de Maquinaria agrícola de la casa Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía de Bilbao.  
 Segadoras atadoras marca Mc Cormick; Segadoras gavilladoras Daisy; Gnadañadoras, Rastrillos de volteo automático, Sembradoras con y sin distribuidor de abonos, Sembradoras á brazo, Arados, Gradas, Rodillos y Cultivadores, etc. etc.  
 Nota.—Esta casa cuenta con buen número de operarios expertos para poder atender y salvar sin pérdida de tiempo cualquier interrupción que surgiere.

**Academia Politécnica.**  
 ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
 Y PREPARACION COMPLETA PARA  
 EL DEBERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD  
 Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz.  
 Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.  
 Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.  
 Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.  
 Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Acosta.

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldero. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldero. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas, sino en las cefalalgias de etiología determinada, tales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, intersticiales articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona etc. recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 setas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Altombras, huiles para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristidar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmerso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbelería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio, Madrid, Martín y Durán.



### LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida e indolada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: En pomada. . . . a Ptas. 1'75 pote.  
En líquido. . . . a " 2 botella.

De venta en Badajoz: Droguería y Perfumería de Viuda e hijas de E. Camacho Soledad, 27.

De venta en Zafra: Almacén de drogas de Arturo Martínez, Cristóbal de Mesa, 1.

Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del DR. HUMPREYS.

Depósito general para España: Alfredo Biera e hijos, Nápoles, 166, Barcelona.—(Nombre registrado).



## REGALO

En virtud de un convenio especial que hemos establecido con la importante casa Arte Moderno, ofrecemos á nuestros lectores una ampliación fotográfica, inalterable, de eterna duración, de parecido perfecto, tamaño 60 por 50 centímetros, á mitad de su precio, ó sea por 16 pesetas.

Para disfrutar de tan importante beneficio verdad, puesto que se obtiene por 16 plas. lo que en otra forma costaría 30 por lo menos, cortarán nuestros lectores este anuncio y lo remitirán certificado al representante de Arte Moderno D. Dionisio Alonso, Concepción Jerónima, 37, Madrid, en unión del retrato de que se desee la ampliación y del importe de esta, en libranza del Giro Mútuo, y á los 15 días se recibirá la ampliación.

Nuestra prima es verdad, pues no se trata de una de esas casas extranjeras que ofrecen retratos gratis que á spués resultan carísimos, sin que por esto sean todo lo perfectos que debieran, y mucho menos de la calidad que se ofrecen, teniendo el inconveniente de borrarse con suma facilidad por estar hechos al carbón.

La ampliación ofrecida por la casa Arte Moderno, es fotográfica, al platino y no al carbón, y por tal motivo inalterable y de eterna duración.

Toda la correspondencia á D. Dionisio Alonso, representante de Arte Moderno, Concepción Jerónima, 37.—Madrid

## MARAVILLOSO INVENTO

### APARATO "PHONOPOSTAL"

#### Tarjetas «SONORINE»

¡No es necesario escribir; solo hablar! ¡No es preciso leer; basta oír!

La última aplicación que los progresos de la moderna ciencia han dado al fonógrafo, es la impresión de la voz en las tarjetas postales, por medio del aparato "PHONOPOSTAL".

Este aparato, simplificación del fonógrafo, reproduce con toda fidelidad lo impresionado á viva voz en las tarjetas "SONORINE", las cuales pueden ser impresionadas por el propio comprador.

El aparato "PHONOPOSTAL", y las tarjetas "SONORINE", se hallan de venta en Badajoz en la imprenta y papelería La Económica, de los Sres. Rodríguez y Cordero, Meléndez Valdés, núm. 17.

# «LA ECONOMICA»

IMPRESA, PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE MODELACIÓN IMPRESA

PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS Y DEMÁS OFICINAS CIVILES

DE

# RODRIGUEZ Y CORDERO

Despacho, Talleres y Oficinas: Meléndez Valdés, núm. 17 (antes Granado)

BADAJOZ

Terminadas las obras de ampliación de su despacho, esta casa ha aumentado considerablemente sus existencias, tanto en los artículos de papelería y objetos de escritorio, como en material tipográfico; siendo hoy, por las novedades que presenta y lo reducido de sus precios, la más favorecida por el público.